



**DECLARA ELECTA EN EL CARGO DE
ALCALDE SUPLENTE, A LA CONCEJALA
SUSANA ELIZABETH VERA CÁRCAMO,
EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL
ARTÍCULO 62° DE LA LEY ORGÁNICA
CONSTITUCIONAL DE
MUNICIPALIDADES.**

DECRETO ALCALDICIO N°2157

Dalcahue, a 28 de Diciembre de 2021

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 6°, 7° y 118° de la Constitución Política de Chile;
2. Lo establecido en los artículos 12° inciso cuarto, 56°, 59° inciso segundo, 62° y 153° del D.F.L. N°1 del año 2006 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
3. La sentencia del Tribunal Electoral Regional de los Lagos, Rol N°2-2021-P, donde se decreta la remoción del cargo de Alcalde por notable abandono de deberes y la inhabilitación por 5 años desde que quede ejecutoriada la mencionada sentencia,
4. la que actualmente se encuentra en apelación ante el Tribunal Calificador de Elecciones.-
5. Las normas de la Ley 19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
6. El Decreto Alcaldicio N°1857 del 14 Diciembre de 2020 que aprueba Presupuesto Municipal del año 2021;
7. La certificación y acta de sesión especial de fecha de hoy 27 de Diciembre de 2021, firmada por la Secretaria Municipal Srta. Clara Inés Vera González.
8. La Resolución del Tribunal Electoral Regional de los Lagos que proclama Alcalde de Dalcahue, Rol 26-2021-P, el Decreto Alcaldicio de Subrogancia de Alcalde N°1811 del 09 de Noviembre de 2021;

CONSIDERANDO:

La votación, que en conformidad a lo establecido en los incisos cuarto, quinto y sexto del artículo 62° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, se efectuó en sesión extraordinaria y única el Lunes 27 de Diciembre de 2021, y en donde por 4 votos contra 2 de los concejales en ejercicio, se eligió Alcalde Suplente a la concejala doña Susana Elizabeth Vera Cárcamo,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
Unidad de Control

DECRETO:

DECLÁRESE ELECTA EN EL CARGO DE ALCALDE SUPLENTE de la comuna de Dalcahue a la persona de doña SUSANA ELIZABETH VERA CÁRCAMO, concejala en ejercicio en esta misma comuna hasta el día de ayer lunes 27 de Diciembre de 2021, cédula de identidad número [REDACTED]

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE A TODA LA MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE Y PUBLÍQUESE EN TRANSPARENCIA ACTIVA.


CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ

SECRETARIA MUNICIPAL (S)




MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRÍA

ALCALDE (S) DALCAHUE.